



OFI18-00171079 / IDM 110301
(CITE ESTE NÚMERO PARA INFORMACIÓN Y/O PARA ENVIAR COMUNICACIÓN)
Bogotá D.C. 26 de diciembre de 2018

Señor
JORGE GOMEZ FALLA

OFI18-00171079 / IDM 110301

Asunto: Respuesta Ciudadano EXT18-00136043

Respetado Señor Gomez:

La Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República recibió copia de la comunicación del asunto, mediante la cual envía observaciones al informe de evaluación económica del proceso de licitación pública N° LP-FDLS-05-2018, cuyo objeto es: **“EJECUTAR A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES PARA LLEVAR ACABO LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO LA CUAL INCLUYE DIAGNÓSTICO, ESTUDIOS, DISEÑOS Y/O AJUSTES Y COMPLEMENTACIÓN A LOS MISMOS DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA, GRUPOS 1 Y 2 Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAN EN LOS ANEXOS TÉCNICOS”**, adelantado por la Alcaldía Local de Suba. El valor del contrato asciende a la suma de (\$30.277.800.703).

Al respecto, le informo que mediante oficios N° OFI18-00171081 y OFI18-00171082, de conformidad con lo establecido en los artículos 62 y 26 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 150 de la Ley 734 de 2002, se remitió la citada petición a la Personería Distrital de Bogotá y a la Alcaldía Local de suba, para que se haga el respectivo acompañamiento y ejerzan vigilancia y control al mencionado proceso a fin de garantizar la pluralidad de oferentes y selección objetiva del contratista.

Cordialmente,

YENNY CAROLINA GUEVARA RIVERA

Asesora

Elaboró: Enith Herrera Trujillo